

BOLETIN MUNICIPAL.

PERIODICO SEMANAL.

ORGANO DE LOS INTERESES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Año 2.

Santa Ana, Mayo 25 de 1878.

Núm. 67.

ADMOR. GRAL. REGIDOR LICENCIADO D. ANASTACIO RODRIGUEZ.

EDITOR RESPONSABLE ALCALDE MNPAL. Y JEFE DEL DISTRITO.

ADVERTENCIAS.

El precio de suscripcion á este periódico es un peso por trimestre—Pago adelantado.

Se suscribe en la Alcaldía i Tesorería Municipal de esta Ciudad, i en la imprenta dirigida por Don Alberto Martínez, Calle de la Fé, casa n.º 31.

Los avisos de interés particular se arreglarán con el Director de la Imprenta; los de interés público se insertarán gratis.

Regidor de ronda de la proxima semana, Don Marcos Aguilus

Botica de turno.—para la próxima semana, la del Licenciado D. José Ma. Videz

Agente en Metapan, Don Vicente Oliva.
 " en Chalchuapala, Domingo Peñate.
 " en Texistepeque, Tomas M. Muñoz.
 " en Coatepeque, el Sr. Alcalde Municipal.

EL BOLETIN CUMPLE

El Periodismo.

EL Boletín municipal, periódico humilde consagrado particularmente á los intereses del municipio de esta Ciudad, de que es órgano, no puede ofrecer al público Santaneco ese interes de los periódicos jenerales, por razones que estan al alcance de todos i esta conviccion, es la que nos inclina á escribir estas breves lineas bajo el lema que las encabeza.—

En una grande i hermosa poblacion como Sta. Ana donde moran como 20,000 seres que por su caracter leal i sincero, son en su mayor número de sanas i liberales ideas políticas: aunque por el estado de su adelanto no comprendan la importancia de sus derechos, i las ventajas de la posicion á que su honradez i su riqueza los ha elevado:

En un pueblo donde hasta la naturaleza con mano jenerosa i benéfica ha con-

tribuido en gran parte á su precentes engrandecimiento, i al que deba alcanzar en lo porvenir, pues le ha dotado con terrenos sobremanera exhuberantes en la produccion de sus frutos; que le ha rodeado de colinas de bellisimas perspectivas, fuentes inagotables de riquezas i valuartes inamobiles i perpétuos que lo convierten en una plaza de guerra fuerte é importante para un caso dado:

En una Ciudad en fin, donde se verifican á cada paso interesantes tranzacciones que hacen circular su riqueza, la cual se aumenta cada dia, es utilísimo, necesario, indispensable que la prensa se ponga en accion tanto para dar á conocer á los otros pueblos el estado de su adelanto, i las ventajas que de su agricultura comercio ó industria, pueden reportar entrando en relaciones con álla, para fomentar su adelanto, impulsando toda empresa progresista, i haciendo notar para que se corrijan ó enmienden, los abusos i errores; costumbres perniciosas ó poco cultas; defectos que siempre acompañan á los pueblos en su juventud; i así la prensa, nos produciria esos beneficios evidentes i que estan al alcance de todas las intelijencias, o por lo cual cremos inútil consignar aquí la multitud de argumentos que lo demuestran, i que tantas veces se han repetido en los innumerables tonos de la elocuencia, por esos apóstoles sublimes, incanzables ministros de todo lo que hay de más bueno, i civilizados i tanto que, los hombres han llamado PERIODISTAS.

Envano se fundaron en Sta. Ana dos periódicos de que apenas se conserva

aun ya moribundo recuerdo: "La voz del Occidente, í "El Pensamiento,"—¿Qué se hicieron, qué fué de ellos?—.....

Su vida fué tan brebe como el perfume de las flores, como el aroma de sus pájinas; í en tan fugaz existencia, hicieron por lo menos el gran bien de inculcar en esta Sociedad el gusto por el periodismo que no existia, lo cual por otra parte fué mucho hacer; í cediendo al fin desfallecidos á tantas dificultades, á los innumerables obstaculos que es necesario vencer para prolongar por algun tiempo su azarosa vida; pasaron, como pasan las fugaces exhalaciones, dejando solo una huella de su herilladora luz huella que ya se extingue en las profundas tinieblas del olvido.

Pero hai un círculo, una clase en todas las sociedades, en la cual reina el espíritu de empresa, la audacia indomable, la fe ciega el temple de alma necesario para acometer cualquier empresa; í al propio tiempo la jenerosidad, la abnegacion í el patriotismo indispensables para sacrificarse ante la idea sacrosanta del bien al publico, í es la JUVENTUD: la juventud que todo lo vence cuando está frente de una empresa de fin útil í noble.— (*)

Pues bien, á la juventud, á esa parte vigorosa í caballerezca de la sociedad corresponde llenar ese vacio inmenso que causa la falta de periódicos en Sta. Ana; es élla la llamada á prevenir los males que nos causa esta deficiencia: es élla la naturalmente destinada á proporcionar á este pueblo querido donde vieran la luz fulgente de nuestro todo el bien que produce un periódico interesante por su buena redaccion, dándole á conocer en otros pueblos; porque es necesario decirlo, los dos periódicos que tenemos son insuficientes, no llenan por completo los progresistas fines del periodismo.—

Venga, pues, la juventud Santaneca, salga prestamente de esa indiferencia que la sumerge en la tumba de la inercia; í empuñando la pluma í dejandola que corra dirigida por la razon í la justicia; í

tomando por ejida la fé, la constancia í la libertad, funden un nuevo periodico, que dé á conocer Sta. Ana, el pueblo que encierra todos sus recuerdos, í afecciones é imiten así á todas las naciones civilizadas.—

(*)¿ I hay juventud en Sta. Ana?.....

—Sí: la hay í con todas las cualidades de que hemos hecho mencion.

ESTADISTICA.

Como se vé del oficio incerto, la importancia de formar la estadística del país conforme lo manda la ley de la materia, por sí misma está demostrada; y no se pience que el fin próximo de tan útil institucion es formar ejercicios é imponer contribuciones, como vulgarmente se creé.—

GOBIERNO POLITICO DE SAN SALVADOR,

SANTA ANA MAYO.....8. de 1878.

SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD

El Señor Ministro del Interior con fecha 26 del mes ppdo. me ha dirigido la comunicacion que dice:

"Palacio Nacional—San Salvador, Abril 26 de 1878.—Señor Gobernador del Departamento de Santa Ana.—Inútil me parece encarecer á U. la importancia que trae consigo la formacion que, una buena y exacta estadística, pues sin ellas el Gobierno no puede conocer sus propias fuerzas, los verdaderos recursos del país, ni acertar con los medios de aumentar la propiedad general, y remediar sus necesidades.—Ha sta hoy solo se han hecho algunos ensayos que nada han producido, y es por esto, que llamo la atencion de U. á este respecto, para que por su parte se dé cumplimiento á lo que previene el párrafo 3º de la seccion 5ª del Regimen Politico.—En él se hacen todas las indicaciones que ahora nos pueden proporcionar una estadística regular: mastarde, con una oficina que se erie al efecto, se podrá hacer un trabajo mas estenso y perfecto; sin embargo, si para efectuar lo que allá se indica, no dirige U. propio el trabajo, manda instrucciones adecuadas á los pueblos de su Departamento, nada bueno se hará.—En tal virtud, de lo que U. fige toda su atencion sobre el particular, para que podamos dar cuenta al Congreso Nacional en su apareamiento constitucional, con un trabajo que por su exactitud, sea útil y dé honra á los empleados que cooperarian á su formacion.—Dentro de ocho dias habrá U. dado sus ordenes para que las Municipalidades nombren las comisiones correspondientes, compuestas de las personas mas competentes de su seno y de fuera de él, pagando de sus rentas lo que justamente ganen por aquel trabajo; y como para que aya exactitud es preciso que en un solo dia se haga el censo en toda la República, prevendrá U. tenga lugar la operacion el dia quince de Julio próximo.— Para que haya uniformidad y se llenen como se debe las casillas del adjunto modelo, le remito las instrucciones correspondientes, que en union del modelo' mandará en suficientes ejemplares á las Municipalidades de su Departamento.— Ya en en la oficina de U, dichos trabajos, certificará las sumas, reunirá los datos dispersos que convenga, formará los estados generales de poblacion y riqueza y hará la descripcion topográfica de que habla la ley. Oportunamente remitirá U. á este Ministerio los trabajos indicados, teniendo como antes el placer de repetirme de U. atento servidor.—LOPEZ"

Lo que transcribo á U. para que sin pérdida de tiempo transmita esta disposicion á los Señores Alcaldes Municipales de este Distrito, á fin de que las respectivas Municipalidades procedan al nombramiento de las comisiones que deben formar la Estadística de cada pueblo, de conformidad con los

modelos ó instrucciones adjuntas, haciendo minuciosamente la relacion que indica el § 3º de la Seccion 5ª Régimen político de la nueva Codificación, para que el infrascrito pueda hacer la relacion general del Departamento, esto es sobre población, riqueza pública sin omitir lomas pedregales.—Así mismo recomendará U. á las Municipalidades, la formación del censo en la fecha que indica la nota incerta. Espero que U. haga que las Municipalidades de su Distrito procedan en este asunto, con la mayor actividad, exactitud y energía para evitar errores de fatales consecuencias.

La Municipalidad que U. precide no dudo que será el modelo de las demas, en este asunto.

Soi de U. atto. Servidor.

NARCISO AVILES

GACETILLA.

COLEJIO El que dirijen en esta poblacion las hermanas de la caridad, presenta sorprendentes adelantos, debido al metodo, dedicacion que estas recomendables tareas emplean para dar ensenanza á la juventud del bello sexo á que estan dedicadas.—Con bastante placer hablamos de este magnifico plantel en donde nuestras futuras matronas reciben conocimientos, y sobre todo buena educacion ¡Ojalá que tantos esfuerzos y sacrificios den por resultado el fin que las dedicadas maestras se han propuesto, la educacion del pueblo Santaneco!—

TELEGRAMA.

De oficio con fecha 21 del corriente se ha dirigido el que dice: "Sr. Alcde. Municipal Una mancha de chapulin, desde Nejapa hasta aquí que hay cinco leguas, nos está devorando las milpas y las demás plantas.—No hai esfuerzos que valgan para destruirlo ni auquilarlo.— El Alcde. Munpl.

CARMEN LOPES.

Opico Mayo..... 22 de 1878.

Sr. Alcalde Municipal.

En todas direcciones nos devora las siembras el chapulin: ayer tarde cayo en esta poblacion una grande mancha, varios se metian en las casas.—Los que pasaron ayer en todo el dia, llevan esa direccion.

(El alcalde Municipal)

CARMEN LOPEZ,

ALERTA, PUES.—El momento se acerca: preparemonos á recibir como corresponde á la funesta plaga; y hagamos un esfuerzo supremo para destruirlo, antes que el hambre y la miseria ocupen el lugar que hoy tienen la abundancia y la comodidad.—Para todo evento, las autoridades gubernativa y municipal, en manos de ciudadanos progresistas, energeticos y llenos de buena voluntad, prestarán todo el apoyo y proteccion que se necesite, á fin de salvar este prospero y rico departamento del peligro que le amenaza.—

ENLACE.—El 18 del corriente se verificó en Sonsonate el de Don Juan F. Sória con la Señorita Manuela Rochac, ambos jóvenes muy estimables y de la buena sociedad de aquella ciudad.— Les desea-

mos muchos años de union, y durante ellos, mucha felicidad.—

El 12 del corriente tuvo lugar una sesion, presidida por el Sr. Alcalde Municipal y Gefe de este Distto. en que, se acordó lo siguiente;

1º Pasar al Sr. Tesorero Municipal la lista que el Regidor Monzon presenta para que conforme á ella cobre el impuesto de alumbrado á las personas que se niegan á pagar por varias casas no teniendo mas de una.

2º En el escrito del guarda rastro Don Ramon Rodrigz, solicitando aumento de sueldo, se acordó pagarle dos pesos mas sobre los doce que disfruta como tal empleado.

3º En el escrito presentado por el colector Silverio Lucero solicitando aumento de sueldo, se negó dela solicitud en atencion á la exhaustes de los fondos Municipales

4º Mandar pagar á los mayordomos de San Lorenzo los veinte pesos que solicitan para ayudar á los gastos de la funcion de la Virgen del Rosario.

5º Aprobar el nombramiento de Alcalde hecho por el Sr. Alcalde Mpal. en el Sr. Grego. Portillo,-- lomismo que la destitucion de dicho empleo el en Sr. Marcelino Caraballo por faltas en el cumplimiento de sus deberes.—

6º En las propuestas de los Sres. Anto. Vargas, Nicolas Osegueda y Juan Melara relativas al repello y afinado de la parte construida del cavildo se acordó facultar al Sr. Alcalde para que admita loque le parezca conveniente.

7º Amosion del Sr. Alcalde Mpal. y Gefe de este Distto. se acordó tambien dividir el canton de Comecayo por ser muy estenso y no poder un solo alcalde atender á su Administracion poniendole al nuevo Canton el nombre de "Monte Largo" nombrandose alcalde auxiliar y mayores á los tres Nicolas Pacheco, Inocente Flores, y Concepcion Solorzano.

8º Pasar al Sindico Municipal el escrito de la Sra. Felipa Muñoz solicitando se le reponga con otro un solar de su pro-

piedad que se le tomó en la apertura de una nueva calle.

LITERATURA.

LA EPOPEYA.

La "Divina Comedia" del Dante.

Continuará.

¿Qué puede hacer hoy la poesía, la manifestación artística en que más se revela el espíritu?

Patrimonio de la fé y del catolicismo fué la *Divina Comedia* del Dante, admirable poema épico de la Italia de la edad media. Su verdadera heroína, mitad recuerdo, mitad símbolo, es Beatris Portinari. No es una muger como la Bríceida de Homero ó la Eva de Milton: es la Teología, que el poeta personifica en una muger perfecta de cuerpo y de espíritu. Para Dante Aalghieri Beatris fué nada respecto á la vida real, fue todo para los vuelos de la poesía.

No cabe en los límites de este trabajo, destinado para la *Revista Universitaria*, analizar la *Divina Comedia*. Desde luego la entiende cuanto pierden la armonía y la sublimidad del poema con las continuadas alusiones locales y en la confusa mezcla que el poeta hace de celebridades históricas y de oscuros individuos. Pero muchas de estas postizas circunstancias se incrustan en el poema con esquisite arte, y no es dable imaginar episodio más trágicamente bello que el de Ugolino, condenado á perecer con sus hijos entre los horrores del hambre, ni más sentido y fantástico pasaje que aquel que en el espíritu del Cruzado, tatarabucllo del Dante, se destaca de la luminosa cruz que forman las almas de los que sellaron con sangre la fé de Cristo, para reconocer júbilo al retoño de su raza.

"Concibió y ejecutó el Dante, dice un

escritor inglés contemporáneo, el proyecto de crear la lengua y la poesía de una nación, de esponer todas las poéticas heridas de su pátria, de demostrar á la iglesia y á los estados de Italia que la imprudencia de los Papas y las guerras civiles de las ciudades y la consiguiente intervencion de las armas estrangeras habian de conducir forzosamente á la eterna desventura y servidumbre de los italianos, y para ello llamó á la misma Divinidad, con todos sus terrores y sus esperanzas, en su auxilio."

IGNACIO GÓMEZ.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

La Municipalidad que tengo el honor de presidir, deseando el adelanto de esta naciente Ciudad, llamada por muchos motivos á mejor suerte, i conociendo que el verdadero progreso consiste en la inmigracion de personas honradas, laboriosas é instruidas, acordó: que por mi medio se haga un llamamiento á todas las personas de aquellas cualidades, ó lo que es tan indispensable las dos primeras, que quieran avecindarse en esta poblacion, ofreciendoles ademas de toda garantía en su persona i bienes, un sitio gratis para edificar,

En los ejidos i terrenos comunales de esta Ciudad, se cosecha en abundancia el café, caña de azucar, el tabaco i demas plantas útiles para el comercio i la industria. El clima es templado i posee suficiente agua potable.

Las personas que deseen avecindarse, se presentarán á esta Alcaldía, con una certificación de su buena conducta.

Alcaldía Municipal de la Ciudad de Chalchuapa, Marzo 3 de 1878.

Constantino Corleto.]

Tipografía de la Paz, Calle de la Fé, núm. 31.